

Fecha: 10-04-2026

Medio: Semanario Tiempo

Supl.: Semanario Tiempo

Tipo: Noticia general

 Título: **Ambiente proinversión, mayor certeza jurídica y rol facilitador del Estado: los ejes mineros del biministro Daniel Mas para fortalecer el sector**

Pág.: 4

Cm2: 373,6

VPE: \$ 747.205

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

**SECRETARIO DE ESTADO LANZÓ DURAS CRÍTICAS A LA ESTATAL CODELCO:**

# Ambiente proinversión, mayor certeza jurídica y rol facilitador del Estado: los ejes mineros del biministro Daniel Mas para fortalecer el sector

El biministro de Economía, Fomento y Turismo y Minería, Daniel Mas, presentó esta semana, en la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados, los principales lineamientos que impulsará el Ministerio de Minería en términos legislativos, administrativos y de gestión para fortalecer la actividad en todas sus escalas.

En la instancia estuvo acompañado por el subsecretario del ramo, Álvaro González, quien expuso un diagnóstico de la minería nacional en el concierto global, tanto en niveles de producción de cobre y litio, como en potencial de crecimiento, reservas geológicas y oportunidades de inversión y desarrollo del mercado minero. También destacó el renovado ambiente proinversión en el país. "Desde marzo han ingresado a evaluación ambiental inversiones por más de 17 mil millones de dólares en la industria minera. Las señales dadas por este Gobierno han generado una expectativa positiva que ha impulsado la confianza del sector", dijo.

Asimismo, el biministro abordó la falta de certeza jurídica, la permisología y la ausencia de incentivos para la inversión y la exploración como los principales nudos que han estado dificultando el crecimiento y la productividad de la industria. Para atender estos aspectos propuso dar énfasis al rol facilitador del Estado en el desarrollo de proyectos mineros, con el fin de que Chile alcance su potencial en términos de crecimiento, productividad e inversión.

En esa línea, el secretario de Estado expresó que áreas como la exploración minera, la producción, la inversión y el desarrollo de proyectos mineros serán puntos clave para aprovechar el buen momento del cobre y responder a las buenas señales del mercado. Con ese objetivo sostuvo que, en materia de promoción de inversiones, también "se está estudiando un paquete integral de medidas que fomenten la exploración. Esto contempla

**Autoridad intentará implementar mayores incentivos para la inversión en exploración y desarrollo de nuevos proyectos, aprovechando los positivos precios del cobre. En ese sentido, buscará facilitar medidas tributarias y regulatorias. En la pequeña minería, Mas apunta a evitar la especulación de patentes y promover la explotación efectiva de los minerales.**



medidas tributarias y regulatorias que buscan darle fuerza estructural a los proyectos de exploración".

Al respecto, profundizó que "una de las metas a conseguir

es establecer un estatuto especial para incentivar y agilizar el desarrollo de proyectos o inversiones estratégicas para el país, como las tierras raras, simplificando el otorgamiento de permisos para su explotación y comercialización para exportar en este caso su producto final".

En tanto, sobre fortalecimiento y fomento de la pequeña minería, el biministro

explicó estar "impulsando una reforma al amparo minero para ordenar el régimen de las patentes mineras, evitar la especulación y promover la explotación efectiva de los minerales. Existe una serie de problemáticas que afectan a la pequeña minería en el actual sistema de patentes, generando una serie de desincentivos por los elementos engorrosos del sistema".

La modernización de la institucionalidad pública minera también fue foco de la presentación del biministro ante la comisión legislativa, resaltando el rol de la Empresa Nacional de Minería en territorios mineros cuyo desafío es robustecer las herramientas de gestión "para hacerla competitiva y poder fomentar incluso a mayor escala la pequeña y mediana minería. En Enami, queremos avanzar hacia un gobierno corporativo más profesional y una gestión más eficiente".

REVISIÓN A CODELCO Y ROYALTY

Igualmente, respecto a Codelco, el secretario de Estado subrayó la voluntad de "realizar una revisión de la situación financiera, la gestión y otras situaciones que requieren medidas concretas para su mejor funcionamiento", en el marco de la próxima junta de accionistas.

Finalmente, abordó los alcances del royalty minero, reconociendo que los recursos otorgados a las regiones tienen un impacto directo al bienestar de la vida de un gran número de comunas. "Creemos fundamental avanzar en mayor transparencia en el uso del royalty, procurando la visibilización del uso de fondos provenientes del royalty en toda obra pública, inversión social o programa financiado total o parcialmente con dichos recursos, incorporando para ello un sello o placa que consigne explícitamente que dicha mejora fue ejecutada gracias al aporte de la minería chilena al país", comentó.